

Educación Médica internacional

Volumen 10, Número 3, Septiembre 2007

Fundación  Educación Médica



SEDEM

**XVIII Congreso de la Sociedad Española
de Educación Médica**

Sta Cruz de Tenerife, 24-26 de octubre de 2007



www.scielo.isciii.es

Indizada en IBECs

educacionmedica@ub.edu

El Programa dirigido a médicos y profesionales en ciencias de la salud que ejercen funciones relacionadas con la docencia en cualquiera de los niveles educativos tiene carácter interuniversitario participando la UAB, la UB, la UDL y el IES y persigue facilitar la adquisición de las competencias necesarias para llevar a cabo las funciones docentes, por parte de los profesionales de las ciencias de la salud, en las distintas fases del proceso formativo a la vez que paliar el déficit de oportunidades de formación en el referido ámbito docente. El programa consta de 13 módulos y es de tipo presencial con una duración de dos años. En su primera edición están participando 15 alumnos (profesores universitarios, tutores de residentes etc.) y de distinta procedencia (España y países iberoamericanos).

Sesión I: Enseñanza Clínica. Evaluación de la competencia clínica (II)

I-1 COMPETENCIAS PRÁCTICAS A ADQUIRIR POR LOS EGRESADOS DE LA TITULACIÓN DE MEDICINA. LA OPINIÓN DE LOS PROFESORES.

Freixinet J., Rodríguez P., Rodríguez de Castro F., Caballero, A. Marchena J., Carrillo T. y Cabrera J. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín. Facultad de Ciencias de la Salud ULPGC. Las Palmas de Gran Canaria.

Objetivo: En la elaboración de las competencias a adquirir por parte de los alumnos de la facultad interesa conocer la opinión de los agentes implicados en la docencia de la titulación. En este caso, valoramos la consideración que tienen de determinadas competencias prácticas los profesores que imparten docencia en nuestro hospital.

Material y Método: Se ha realizado una encuesta con cuestionario tipo Likert a 43 profesores que desarrollan su actividad profesional en el hospital, puntuando del 1 al 5 en cada ítem (1 no importante, 5 máxima importancia). Se ha preguntado sobre cuestiones como la historia clínica, semiología, planificación del estudio del paciente, interpretación de pruebas complementarias, capacidad de relación con el paciente, normas de asepsia, suturas, manejo de electrolitos, control de glucemia, programar una hidratación endovenosa, maniobras de reanimación y colocación de sondas nasogástrica, uretral y vía venosa en simuladores, relación médico-paciente y familia (informar, proponer una exploración) y hacer un informe de alta.

Se ha comparado el nivel de las respuestas obtenidas en función de la categoría profesional de los profesores: titulares (n=12), asociados (n=18) y colaboradores honorarios (n=13). Para ello se han utilizado las pruebas estadísticas h de Kruskal Wallis y U de Mann Whitney, considerando estadísticamente significativos valores de $p < 0,05$.

Resultados: Todos los ítems han sido valorados con importancia (ninguno con mediana inferior a 3) y con especial importancia los que hacen referencia a historia clínica, semiología y planificación del estudio del paciente

(mediana de 5) y los relativos a información a paciente y familia (medianas de 4,5 a 5). No ha habido diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la categoría de los profesores.

Conclusiones: La opinión de los profesores ha permitido comprobar que las competencias básicas de historia clínica, anamnesis, exploración y planificación son consideradas como fundamentales por los profesores, al igual que todas las relativas a la información que hay que proporcionar a pacientes y familiares.

I-2 DEFINICIÓN Y EVALUACIÓN DE APTITUDES Y COMPETENCIA DE LOS ESTUDIOS DEL SEGUNDO CICLO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA. "CENTRO DE HABILIDADES CLÍNICAS"

Chung C., Gómez R., Cañizares F.J. y Peinado JM. Unidad de Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad de Granada.

Para adaptar los planes de estudio al EEES, éstos deben diseñarse basándose en competencias y objetivos de aprendizaje. Esto supone un proceso de innovación metodológica, que deben realizar los profesores a través de un proceso de formación específica. Igualmente importante, a fin de comprobar si se han cumplido los objetivos, es la evaluación de competencias. En el caso de medicina, el ECOE puede ser el procedimiento de elección. Para adaptar nuestros planes de estudio, en la Facultad de Medicina de Granada, hemos:

a.- Establecido las habilidades clínicas para cada una de las asignaturas y su presentación en el cuaderno de prácticas. En éste sentido se ha elaborado un manual con los protocolos de las habilidades para los talleres con maniqués y seminarios de casos clínicos, como herramienta imprescindible. b.- La planificación del aprendizaje en las dependencias clínicas, laboratorios de habilidades y seminarios de casos clínicos, se ha establecido en grupos y subgrupos. c.- Previamente se ha formado al profesorado para la enseñanza de habilidades de comunicación y planificación de una ECOE. d.- Se ha realizado una ECOE conjunta a 195 alumnos de 5to curso y 194 alumnos de 4to curso en Mayo de 2007. e.- Por último y, con motivo de la creación de una nueva facultad de Medicina, presentamos la infraestructura de un Centro de Habilidades, donde irán todos los laboratorios de habilidades y seminarios; con una disposición que simule un centro asistencial y que permita, además de la formación práctica con maniqués y pacientes simulados, realizar evaluaciones tipo ECOE.

I-3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EVALUACIÓN MEDIANTE ECOE. "UNA ESTRATEGIA PARA LA ENSEÑANZA DE HABILIDADES CLÍNICAS".

Chung C., Gómez R., López M., Cañizares F.J. y Peinado JM. Unidad de Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad de Granada.

Ante cualquier evaluación, estudiamos aquello que se nos exigirá; el examen MIR ha conseguido que el aprendi-